Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
Ref: 11001400305220180038800

Vista las manifestaciones realizadas por la parte actora (pág. 166), se dispone a REQUERIR a la POLICIA NACIONAL SIJIN- SECCION AUTOMOTORES, a fin de que informe al Despacho el trámite dado al Oficio No. 021-0594 del diecisiete (17) de junio de 2021, por medio del cual se dispuso la aprehensión del vehículo de placas SKV-860.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

D.P.B

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c94d682ab02243646214f907c1cb63948fb1a5e21accf2acfddb740be335761f**
Documento generado en 16/12/2021 03:49:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica